

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	32
---	----------------	----

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	<p>En, la ciudad de puerto maldonado, a los 18 días del mes de Julio del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Adquisiciones Ingeniería Hospitalaria y Servicios, a las 9:31 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Jefatural N° 78-OA-DR-RAMD-ESSALUD-2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 09-2023-ESSALUD/RAMD-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Suministro de Reactivos de Coagulación con Equipo de Cesión en Uso para el Hospital I Victor Alfredo Lazo Peralta de la Red Asistencial Madre de Dios, con la finalidad de:</p>	
	OTORGAR LA BUENA PRO	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	T.M. GIANNINA NANCY LOZANO ALVARADO	Titular	X	Dependencia: Encargado del Servicio de Laboratorio del HIVALP de la RAMD
			Suplente		
	Primer Miembro	SR. LUIS ARMANDO HERRERA GONZALES	Titular	X	Dependencia: Area de Mantenimiento de la UAIHYS de la RAMD
			Suplente		
	Segundo Miembro	QF. NOELIA FRELIA PACO ROMERO	Titular		Dependencia: Servicio de Farmacia del HIVALP de la RAMD
			Suplente	X	

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	44,768.00

5	<b>BASE LEGAL</b>
	Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el Comité de Selección otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	
	 T.M. GIANNINA NANCY LOZANO ALVARADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 SR. LUIS ARMANDO HERRERA GONZALES PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	 QF. NOELIA FRELIA PACO ROMERO SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN